**CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCION**

**Requisitos básicos**

* Tener un nivel de castellano alto y fluido (equivalente al C1/C2 o similar). *Desafortunadamente no podemos hacer excepciones al requisito de idioma.*
* Tener experiencia previa de trabajo cualificado en movimientos sociales u ONGs de derechos humanos, cooperación al desarrollo y/o trabajo social, especialmente en América Latina.
* Estar disponible para un año de trabajo voluntario en un equipo de PBI México en Oaxaca o Chihuahua.
* Entendimiento de y compromiso con el mandato y los principios de PBI México.
* Disponibilidad y capacidad de hacer el trabajo temático de todos los ejes (incidencia, acompañamiento, comunicación y seguridad) y las tareas administrativas.

**Criterios de selección:**

Aparte de los requisitos básicos, PBI México utiliza los siguientes criterios al momento de hacer la selección:

* Alto grado de compromiso y motivación para el trabajo de PBI México;
* Disponibilidad y capacidad de cumplir con las normas de seguridad y trabajar dentro de un contexto de conflicto;
* Manejo de discurso y capacidad de hablar con diferentes actores (gubernamentales y sociedad civil);
* Capacidad de vivir y trabajar en equipo con actitud abierta a otras perspectivas y experiencias, disponibilidad de formar equipo y apoyarse mutuamente;
* Experiencia en la resolución de conflictos y/o capacidad de enfrentar los conflictos de forma positiva y madura;
* Conocimiento previo de México/América Latina, derechos humanos/derecho internacional, represión, contextos de violencia, movimientos sociales y/u trabajo previo con ONGs;
* Experiencia de trabajo en consenso (conocimiento de las herramientas y procesos que se utiliza para el consenso) o capacidad y interés en formarse;
* Discreción y manejo de información sensible;
* Conocimiento de herramientas de seguridad informática y/u capacidad de formarse;
* Sensibilidad cultural;
* Buen manejo de estrés y capacidad de priorización.

Se considera además importante tener un balance de género, edad, nacionalidad y capacidades/ experiencias previas al momento de tomar la decisión final sobre la composición de los equipos en terreno.

**La norma del propio país de PBI México**

PBI México establece que las personas ciudadanas mexicanas no pueden trabajar en el Proyecto de PBI en México. Se hace una excepción en lo referente a las personas de servicio o asistencia administrativa en México. El propósito de esta norma es poder tener una distancia objetiva entre las personas voluntarias o miembros del Proyecto de PBI México y las personas y organizaciones a las cuales acompañamos en México y asegura también que las presiones locales no afecten a la independencia del proyecto. Esto supone también una ayuda para proteger la seguridad de las personas voluntarias y el personal del proyecto en un país donde hay graves violaciones a los derechos humanos.

Personas de nacionalidad mexicana que quisieran involucrarse con PBI pueden consultar con las oportunidades de colaborar con los otros proyectos. Más información disponible en [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org/).

**La norma de la edad**

La edad no es un impedimento para trabajar en los proyectos. Sin embargo, existe una necesidad de contar con voluntarios maduros y con experiencia previa, porque la organización necesita presentar una imagen profesional cuando interactúa con autoridades de alto rango en los países en los que existen proyectos sobre el terreno y porque los voluntarios deben ser capaces de evaluar de manera responsable cuestiones de riesgo y seguridad en las áreas de crisis o conflicto. Por estos motivos, muchas veces los voluntarios son mayores de 25 años.

**LO QUE PBI MÉXICO TE OFRECE:**

* Experiencia de trabajo en una organización internacional que apoya y defiende a las personas defensoras de derechos humanos en México;
* Experiencia de trabajo en equipo, con una intensa vivencia humana;
* Formación especializada para poder llevar a cabo el acompañamiento internacional;
* Apoyo psico-social grupal durante la estancia en el equipo de PBI México con una psicóloga profesional y la oportunidad de contar con apoyo individual a distancia;
* Todos los gastos de viaje y estancia están cubiertos por el proyecto, incluyendo un estipendio de €240 Euros al mes para gastos personales. Además, una repatriación de €45.00 Euros por mes trabajado es pagado al finalizar exitosamente el contrato anual de voluntario.
* Seguro médico durante la estancia en terreno.

**PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN:**

Si estás interesada/o en formar parte del Proyecto de PBI-México:

1. Rellena y envía el formulario de solicitud y tres formularios de referencia rellenadas a la [formacion@pbi-mexico.org](mailto:formacion@pbi-mexico.org). Se hará una pre-selección basado en las solicitudes recibidas.
2. Las personas seleccionadas a base de la solicitud serán entrevistadas por skype y/o teléfono y se hará una segunda selección en base de la entrevista.
3. Las personas seleccionadas a base de la entrevista serán invitadas a participar en una semana de formación que normalmente toma lugar cerca de Lisboa, Portugal. Antes de llegar a la formación, las y los candidatos tendrán que completar una **serie de lecturas**, **llenar los cuadernos de auto-formación** y **preparar un trabajo en grupo**. Solamente podrán asistir a la semana de formación quienes completan estos ejercicios exitosamente.
4. Durante la semana de formación, se hará una última selección de quienes serán invitados para formar parte de los equipos en terreno, en base de los criterios ya mencionados y las necesidades actuales del proyecto. **Es importante notar que la semana de formación hace parte de un proceso de selección, y NO es una garantía de estar invitado a formar parte del equipo en terreno.**
5. Las entradas de nuevos voluntarios de PBI México toman lugar cada 2-3 meses a lo largo del año, y necesitamos personas con disponibilidad para entrar entre 1-12 meses después de la semana de formación en si. Por ende, las y los interesados deben de tener flexibilidad en cuanto a la fecha de entrada al equipo.

**Gastos de la formación y becas:**

Los gastos de transporte para llegar a la semana de formación corren a cargo del o la solicitante. Además, se pide una contribución de €150 para el alojamiento y comida durante la semana. Hay una cantidad limitada de becas para apoyar a candidatos quienes tienen dificultad en pagar la contribución que se dan prioritariamente a quienes vienen de otros continentes. Si quisieras ser considerado para una beca, favor de indicarlo en el formulario de solicitud.

Cualquier duda o pregunta, ponte en contacto con el Comité Formación: [formacion@pbi-mexico.org](mailto:formacion@pbi-mexico.org).